

**ASUNTO: EXHORTO**

**C. PRESIDENTE (A) DE LA MESA  
DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E:**

El Diputado Rogelio H. Rueda Sánchez, así como las demás Diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en los artículos 39 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, 22 fracción I, 83 fracción I y 84 fracción III y 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, así como los artículos 122, 123 y 126 de su Reglamento, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, una iniciativa de punto de acuerdo por la que se hace un atento y respetuoso exhorto al Ejecutivo Estatal, iniciativa que se presenta al tenor de la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En próximas fechas tendrá comienzo uno de los periodos vacacionales que más importancia tiene en nuestro estado, esto es, las vacaciones de semana santa y pascua, las cuales están previstas del 12 al 28 de abril, pues ello representa que el estado

*Recibido:  
01/06/2019  
12:00hrs*

*J. NB*

tendrá mayor afluencia de turistas, por las visitas de visitantes locales, nacionales e internacionales, a las playas de Armería, Manzanillo y Tecomán.

Colima cuenta con 150 kilómetros de costa, con diferentes playas para realizar y disfrutar distintos tipos de actividades recreativas, como surfear, nadar, pescar y bucear, además, de contar con ríos, balnearios, manantiales y montañas para visitar; lo que implica se deba garantizar la seguridad en los municipios donde se tendrá mayor presencia de turistas, utilizando diversas estrategias que salvaguarden su integridad.

Además de la importancia económica de la actividad turística, cuya sustentabilidad requerimos garantizar, se encuentra -naturalmente- el valor de la vida y la integridad humana de todos los habitantes y visitantes en el estado.

Se espera que durante el periodo vacacional, se tenga una coordinación entre los tres órdenes de gobierno, de forma organizada y bien planificada, esto en conjunto con la participación de la sociedad civil.

Por ello es importante que se emita este exhorto a fin de que entre los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil: el Gobernador, el Consejo Estatal, la Unidad Estatal de Protección Civil, los Sistemas Municipales de Protección Civil, los Consejos



Municipales, las Unidades Municipales de Protección Civil, las Unidades Internas y la Organización Estatal de Grupos Voluntarios registrados, así como las autoridades federales correspondientes en la materia, coordinen de la mejor manera el Plan Operativo Vacacional Semana Santa y Pascua 2019, con el objetivo de prevenir los incidentes posibles en esta temporada de vacaciones y actuar oportunamente ante la presencia de peligro que ponga en riesgo la integridad de los vacacionistas; de igual forma a que se incorpore un listado puntual de los compromisos que asumen los integrantes del Sistema, mismos que están previstos en el artículo 24 de la Ley de Protección Civil del Estado, así como también a que nos compartan un informe del cumplimiento de estos compromisos, tan específico como sea posible.

En ese sentido, las autoridades responsables en la materia, deberán trabajar conjuntamente con la sociedad para lograr mejores resultados y reducir los posibles riesgos, en un esfuerzo de coordinación y de mucha cooperación entre los tres órdenes de gobierno con la sociedad civil.

Es por todo lo antes expuesto y en virtud de las atribuciones que nos confiere el orden constitucional y legal vigente, que los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional sometemos a consideración de esta soberanía, la siguiente iniciativa de:



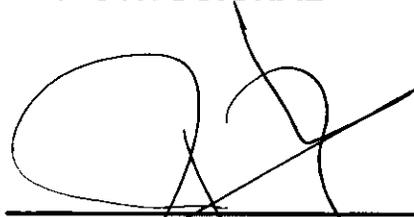
## ACUERDO

**PRIMERO.-** Se exhorta al Titular del Ejecutivo Estatal para que al coordinar y establecer el Plan Operativo Vacacional semana santa y pascua 2019, se incorpore un listado puntual de los compromisos que asumen los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil; y una vez concluidos los trabajos, pueda remitirnos un informe puntual del cumplimiento o incumplimiento de estos compromisos, por cada integrante del Sistema Estatal.

## ATENTAMENTE

Colima, Colima, a 01 de Abril de 2019

### GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



**DIPUTADO ROGELIO H.  
RUEDA SÁNCHEZ**



**DIPUTADA LIZET RODRIGUEZ  
SORIANO**



**DIPUTADA MARIA  
GUADALUPE BERVER  
CORONA**